

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
 Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 015-2025
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 28-Ene-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ABDELHAFID EL MADKOUN NIBOU	NO APTO	APTO	NO
JOSE MIGUEL IGLESIAS CABALLERO	APTO	APTO	PTE
MARIO NAVAS PALACIOS	APTO	APTO	PTE
CRISTIAN ANTONIO CAMBIASSO HERRERA	NO APTO	NO APTO	NO
ANTONIO HERNANDEZ ARAGÜEZ	APTO	APTO	PTE
ARIEL SACARIAS VAZQUEZ SALINAS	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
ANTONIO DAVID GUTIERREZ GUERRERO	APTO	APTO	PTE
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ PEINADO	APTO	APTO	PTE
CARLOS EUFEMIO GARCIA LEON	APTO	APTO	PTE
ALVARO DANIEL GOMEZ CASTILLO	APTO	APTO	PTE
DAVID ZABALETA	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
CARLOS MATIAS MALDONADO	APTO	APTO	PTE
RAFAEL VALERO RIOS	APTO	*	PTE
JOSE ANTONIO ESCAMILLA MARTINEZ	APTO	*	PTE
HERNAN FABIO VALDEZ SUAREZ	*	APTO	PTE
ALLAN DAVID DE JESUS FERREIRA	APTO	*	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 18/02/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.